ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Domingo 23 de Febrero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,233

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.
» Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy domingo 23—1.º de Cuaresma—Santa Marta y San Florencio, obispo.

Van 54 dias transcurridos, faltando 312 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. y 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.

Cuarto creciente (3.er dia).

Mañana lúnes 24—Santos Matías, apóstol y Modesto, obispo.

Van 55 dias transcurridos, faltando 311 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. y 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.

Cuarto creciente (4.º dia).

EL SIGLO

Notas de la semana

El mensaje presidencial

A la semana que concluye hoy, al compás de las charangas carnavalescas, le ha correspondido el alto honor de juzgar el mensaje leido por el presidente de la República en el acto de abrir las sesiones del tercer período de la décima octava Legislatura.

Es un verdadero dolor para los altos intereses nacionales que el señor Idiarte Borda no tenga el suficiente carácter para ser una personalidad propia. Amarrado á sus tradiciones de círculo; copista, sin quererlo, de su desconceptuado antecesor; plajiario de aquel escéptico, sin sus brillos de diccion y sus recursos dialécticos; en el fondo, sus documentos mas importantes tienen la misma fisonomía, si bien los viste con ciertos aires de beata mansedumbre, de olímpica tranquilidad en los satisfechos apetitos del poder, en la inconciencia de quien no vé mas lejos y con la banalidad de quien se mueve en órbita estrecha, con el comercio cuotidiano de personalidades sin alcance intelectual.

Las dimensiones de sus mensajes son las mismas; probablemente no consentiría de ninguna manera que tuvieran algunos centímetros menos que los del maestro, de quien, sin embargo, se supone emancipado. Sus temas favoritos son iguales, y como expediente único, para entretener á la galería, no usa mas que la falsía y el engaño: el engaño y la falsía, dichos con la seriedad y el aplomo que tratan de distraer y no estimulan á observar los movimientos de ciertos nervios faciales que se relacionan con la conciencia perturbada.

Sabemos por su conducta que no es hombre de pedir consejos ó de recibirlos cuando no se dan con la cerviz doblada; habríamos de decirle, en todo caso, con la mas absoluta sinceridad, que hace mal, muy mal, para su propio provecho de hombre y de magistrado, en seguir copiando ese sistema de mistificaciones que ya no embauca á nadie, absolutamente á nadie, y ni divierte siquiera á sus amigos y secuaces, cuando saben con qué destreza, al menos, lo manejaba su antiguo y genuino jefe.

Un hombre de estado, que se diera cuenta de su situacion, tendria motivo en sus mensajes de apertura para encarar con elevacion de pensamiento los graves problemas políticos que la actualidad, plantea y qué, con toda banalidad, supone resueltos ó encarrilados en su discurso del 15 del corriente.

Con muchas menos palabras, con la décima parte de su forzada é insustancial fraseología, mucho tendria que haber dicho, á condicion de ser sincero en el alto cargo que desempeña. Alguna esperanza cabria para las nobles aspiraciones de los ciudadanos; muchas irritaciones se habrian atemperado; no pocas impaciencias de esta exijente situacion se calmaran y le acarrearan prestigios, si aprovechando el solemne momento en que van á reabrirse los registros cívicos; en que no va á volver á hablar directamente al país, antes de que se renueve casi todo el Poder Legislativo, hubiese, con dignidad y con altura, reconocido los vicios electorales del pasado y declárase capaz de romper los viejos moldes, prometiendo á su patria, con los viriles acentos de la honradez, con las pulsaciones de la verdad, acompañar á la opinion pública, en sentido de reivindicar los inalienables derechos que tiene á la soberanía popular.

En cambio de eso que pudiera levantar á los espíritus sanos y atraer al gobernante concursos de inteligencias y de opinion, en cambio, ¡qué desconsoladora y gastada literatura la del mensaje! ¡qué triste tener que reproducir algunos párrafos como este, *de intachable seriedad*, hablando de los proyectos de leyes electorales encarpetados en las Cámaras!

«No corresponde al Gobierno indagar que razones indujeron al Cuerpo Legislativo á no considerar de inmediata urgencia esta discusion; solo V. H. puede apreciar en su justo alcance el motivo por que, no solo el proyecto del Poder Ejecutivo, sino tambien otros proyectos sobre el mismo asunto, emanados del seno de una y otra rama de esta honorable Asamblea, hayan quedado aplazados para mejor oportunidad.»

Sin ser gran político ni oriental siquiera, cualquier changador de la esquina lo sabe de memoria: nuestras actuales Cámaras no toman iniciativa alguna si el presidente de la República no las estimula. Eso, en general, que en cuestiones electorales, nadie fuera osado á manifestar opinion sin el prévio permiso del que tiene en sus manos las reelecciones; vale decir, que es el presidente el que no ha querido dar satisfacciones de ningun género al sentimiento público, tanto que, con pertinacia característica, no ha querido incluir en ese asunto entre los á tratarse en las sesiones extraordinarias.

Como todos los miembros de las Cámaras están obligados á callar, el mensaje le cuelga el san Benito al Poder Legislativo, quien se da por satisfecho con que se guarden las formas, dándole el tratamiento de *Vuestra Honorabilidad* y diga el Gobierno *que no le corresponde indagar las razones que indujeron al Cuerpo Legislativo á aplazar las leyes electorales para mejor oportunidad.*

Tan grotesca mistificacion campea en todos los párrafos del mensaje: «mi gobierno, dice, está decidido á poner todo su empeño para que las leyes vigentes sean escrupulosamente cumplidas y queden aseguradas la pureza y sinceridad de las operaciones y procedimientos relativos al acto del sufragio.»

En otro párrafo ca apenudo agrega: «el Gobierno aspira á que los principios de la libertad electoral se traduzcan en realidades—y no es él quien va á fraguar el fraude y el engaño en los comicios.»

No comprendemos como se armonizan estas afirmaciones, de tan arriba y tan enfáticamente dichas, con la vulgarísima casualidad de que los marciaos ó ciertas entidades hábiles y concienzudarias en los mas vergonzosos enjuegues, salgan elegidos por la suerte para constituir las juntas electorales.

¿Para qué seguir transcribiendo y considerando fragmentos de esa soporífica pastoral colectivista? Para los incautos que alcancen á leerla por las antípodas, allá en las regiones de la influencia de Mahoma, el Mensaje es la descripcion de un país de Jauja, en que todas las libertades están perfectamente garantidas y los ciudadanos gordos y contentos, cantando hosanas al sabio gobernante que las dirije.

Se les ha de hacer agua la boca al saber la existencia de un país de América en que los árboles albergan hermosísimas huríes de varios colores, como en el séptimo cielo del Coram.

Nuestro presidente no tiene de cierto buena mano para empollar prestigios y simpatías en torno de su elevado magisterio. De nacimiento es bajo de estatura; pero, cada año que pasa en el gobierno, en vez de erguirse con la dignidad y el uso del cargo, se achica mas de algunas pulgadas; como esos desgraciados cuya enfermedad se conoce, en lo vulgar, con el nombre de raquitis.

Juega, eso sí, con las supercherías en sus altisonantes mensajes, pero le sucede como aquel presunto prestidigitador japonés, que vino á Montevideo hace algunos años y que por ignorancia geográfica nos creyó verdaderos indios. Hacia sus pruebas de tal modo, que se veian con toda claridad las tramas de la urdiembre; el público se reia á mandíbula batiente de tan inocente y burdo manipuleo, mientras el *profesor* saludaba solemnemente, alborozado de sus éxitos. Creia fumarse á su auditorio y de los centenares de personas que habia en el teatro, el único engañado era él — bien es verdad que en definitiva y en último término, el japonés del cuento nos embromó á todos, porque recogió el producto de la boletería y hasta en eso el símil que hemos hecho con el mensaje, acaso no desacierta.

Para consolarse de las risas populares, en frente á las grotescas prestidigitaciones de la elocubracion presidencial, el señor Idiarte Borda puede decirse la frase con que se designa una de las comparsas de este Carnaval: *Siamo zunzis, mà semo Presidente.*

Los rumores políticos

Con la chispa que le es característica y que le mantiene siempre su puesto de primer fila Fenix dice, poco mas ó menos, que este señor Cuadra, presunto preso político y cuyo nombre ha resonado en la semana en todos los ámbitos de la prensa diaria, es una flagrante violacion de la ley del Sistema métrico decimal. En efecto, no nos es permitido ya usar la cuadra como unidad de medida ó de superficie, así que á ese buen señor debiéramos llamarle hectómetro ó hectárea para no incurrir en las penas legales. Pero, en fin, como con ese nombre lo han metido entre las rejas de un cuartel, la responsabilidad del delito es de las autoridades públicas y no de periodista alguno.

Sin estar al tanto de los misterios que rodean á esa prision y de sus conexiones con la política militante, parécenos que la escopeta de aquel señor, no alcanza ni al hectómetro ni á la cuadra y que su prision ha de resultar á la postre un simple cohete de la india, alguna de esas insignificancias de nuestros pueblos de campaña, que magnifica la pequeñez de nuestros gobernantes, no muy seguros de las afirmaciones de paz y estabilidad políticas, estampadas con singular candor en el mensaje del Presidente de la República.

Ese acontecimiento, pequeño en sí mismo probablemente, como otros de igual ó parecido carácter que han circulado y circulan en estos dias, pueden no tener importancia del momento; pero, para el espíritu sereno, que pulsea los movimientos sanguíneos en esta sociedad política enferma, es un síntoma precursor de muchos otros, que han de darle dolores de cabeza al taimado gobernante que parece no alcanzar con la vista un horizonte mas extenso que el balcon del Palacio de Gobierno.

Administrando y trabajando á su manera, con su fórmula anodina por amuleto, ha pasado dos años de su gobierno en la santa y plácida calma de los inconcientes, echándose encima y poco á poco, á fuerza de desaciertos, todos los desprestigios y las resistencias de un pueblo degradado, que si ha podido clasificarse como una democracia embrionaria, no es al fin y al cabo, notoriamente, un pueblo de ignorantes y de sumisos.

O mucho nos equivocamos ó la sintomatología de la situacion política del país acusa perturbaciones hondas, que Dios quiera no lleguen á los deplorables extremos de violencia de la guerra civil.

No supongan los miembros del gobierno que sus digestiones y sus amigables componendas colectivistas, han de ser tan apacibles como las de los dos primeros años de la administracion del señor Borda. Tiene en hora buena la fuerza y el hecho del poder, pero de una y otra cosa han abusado tanto, que ya no han de bastarles los medios y los expedientes de corrupcion con que han manejado hasta ahora la cosa pública.

El diagnóstico del mal que se acentúa cada dia, no es seguramente muy satisfactorio y el proceso probablemente largo: á otros, de mayor caudal científico, el pronóstico.

N.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 22—Por un decreto del ministro de la Guerra queda suprimida la Comision Militar encargada de la compra de armamento.

—Habiendo el gobierno del Estado de Spiritu Santo garantido los gastos de viajes y de transportes de inmigrantes, estos empezarán nuevamente á llegar.

—Del buque *Lombardia* fallecieron hasta ahora cuarenta personas.

RIO DE JANEIRO, 22—Reinan fuertes calores, las que contribuyeron á empeorar la salud.

Se sabe que el número de los atacados y fallecidos de fiebre amarilla que comunican las oficinas públicas no es exacto.

—Abordo del crucero italiano *Lombardia* ha habido varios nuevos casos de epidemia, siendo algunos de ellos bastante graves.

En su totalidad han muerto hasta ahora cuarenta personas entre tripulantes y oficiales de este buque de guerra.

—Esta madrugada llegó procedente de Europa el vapor francés *Bresil*. Seguirá esta noche para esa.

En este mismo vapor saldrá para Europa el 10 de Marzo en uso de licencia acordada por su gobierno el ministro inglés Sr. Phipps.

—Cambio sobre Lóndres 9 1/32.

Italia en Africa

ROMA, 22—Recibióse un telegrama del general Baratieri anunciando que ayer logró impedir al ejército enemigo emprender la retirada.

El general dice que una batalla decisiva parece inminente.

ROMA, 22—Telegramas de Massaua anuncian que hoy los ras Olie y Mikael segun órdenes del rey Menelik, cambiaron sus campamentos dándoles un frente mas largo.

ROMA, 22—Un artículo publicado hoy por el *Secolo* dice que la opinion pública no comprende las intenciones del general Baratieri y pide que el gobierno emprenda una accion decisiva para acabar de una vez la campaña.

MASSAUA, 22—El ejército del rey Menelick carece de víveres.

El rey Menelick ha impuesto al clero de Axum una multa de mil quintales de trigo.

ROMA, 23.—El rey Menelick ha ordenado que todos los soldados italianos prisioneros sean conducidos á la mision católica de Alohesia.

El tunel del Simplon

ROMA, 22—Hoy los ministros Boselli, Sonnino y Sarraco firmaron con los delegados de Suiza la convencion para el tunel del Simplon.

Rumor desmentido

ROMA, 22—Desmiéntese el rumor de la compra del acorazado *Varese* por el gobierno italiano.

Hasta ahora no hay nada resuelto.

La crisis política en Francia

PARIS, 22—Corre el rumor de que el señor Ricard, ministro de Justicia, pedirá al gobierno que acepte su renuncia, terminando así el conflicto existente entre el ministerio y la Cámara de Senadores.

Funerales

PARIS, 22—Hoy verificáronse con gran solemnidad los funerales del célebre maestro Ambroise Thomas.

Muchos personajes asistieron á la ceremonia.

El general Duchesne

PARIS, 22—Esta tarde, el presidente de la República señor Félix Faure, acompañado por todos los ministros, recibió al general Duchesne en el palacio del Elíseo.

La ceremonia revistió gran carácter de solemnidad.

El presidente, en nombre del gobierno y de la nacion francesa, felicitó calurosamente al general Duchesne.

A su salida del Elíseo, la poblacion aclamó al general Duchesne.

De Cuba

NUEVA YORK, 20—Segun noticias de la Habana corrian rumores persistentes de la muerte de Antonio Maceo, durante el combate que tuvo lugar en San Nicolás, siendo completamente derrotados los rebeldes.

Otras noticias, pero no oficiales, dan por herido de gravedad á Máximo Gomez.

Tampoco préstase fé á esta última noticia.

En cambio sábese oficialmente que el jefe revolucionario Rabi acaba de morir de tétano como resultado de una herida recibida en un combate con las fuerzas del coronel Arizon.

Fallecimiento de Maceo

MADRID, 22—Un telegrama de la Habana confirma el fallecimiento del jefe revolucionario Maceo.

Sobre la República Argentina

LONDRES, 22—Las ventas de azúcar argentino dan á los periódicos londonenses ocasion para acuparse de la República Argentina cuyo porvenir y grandes recursos vuelven á ponderarse como no se ha hecho ni en dias de mayor bonanza para esa República.

Comercial

LONDRES, 22—En la primera rueda hoy, han cerrado los fundings á 82, habiendo sido la cotizacion mas alta de 82 1/4.

De Viaje

STOKOLMO, 22—Asegúrase que el emperador de Rusia, Nicolás II hará brevemente un viaje con objeto de visitar á la familia real de Suecia.

Si el czar hace este viaje el rey de Dinamarca aprovechará la ocasion para saludarlo en Stokolmo.

El socialismo en Alemania

BERLIN, 22—Continúa en toda la provincia de Sajonia una viva agitacion socialista contra la reforma que viene á restringir los derechos electorales del pueblo aleman.

El diputado socialista Bebel es esperado en Dresde mañana, donde debe hacer una gran conferencia sobre el socialismo.

En Bulgaria

SOFIA, 22—Comunican que el príncipe Ferdinando resolvió hacer un viaje para visitar las principales ciudades de Bulgaria.

Dícese que el ministro ruso en Sofia lo acompañará.

Del Pacífico

VALPARAISO, 22—Cambio sobre Lóndres á 17 5/8.

—El presidente Montt y su comitiva son esperados esta tarde aquí al mismo tiempo que la escuadra de ejercicios.

El presidente vino embarcado en el crucero *Capitan Prat*.

—Háse permitido que los artículos chilenos libres de impuestos puedan ser introducidos en Neuquen.

—Se iniciarán en breve los trabajos de la construccion del ferrocarril que unirá el puerto de Quinteros con Valparaiso. Ese puerto será al mismo tiempo fortificado y servirá de estacion de invierno y apostadero naval de la escuadra.

El ministro argentino pasó las vacaciones en una propiedad de la señora Herrera Toro.

LIMA, 22.—Segun datos fidedignos, parece que el número de oficiales expulsados de Arequipa por creerlos comprometidos en una conspiracion pasa de doscientos.

Del Paraguay

ASUNCION, 22—Los juegos de Carnaval han terminado con un hecho lamentable: una preciosa niña de seis años, de nombre Sara, hija del conocido señor Bargas, tuvo la desgracia de ser aplastada por las ruedas del coche de un tranvía al intentar recoger una serpentina; falleció 12 horas despues.

—Oro á 570.

Fallecimiento

ATENAS 23—Falleció anoche el contra almirante Coogeras, comandante en jefe de la escuadra rusa del Mediterráneo.

En el canal de Suez

PORT SAID, 23—Desde el miércoles, un vapor varado impide el pasaje de 44 vapores. Varios vapores italianos que habian varado tambien, han podido ser sacados á flote.

El impuesto sobre el azúcar

BERLIN, 23—El Reichstag aplazó hasta el 2 de Marzo próximo la discusion sobre el impuesto al azúcar.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 22—Sobre la cuestion límites con Chile sábese que el gobierno chileno propuso al argentino se trazara la línea teórica sobre los mapas; es decir, determinar la serie de picos ó montañas por donde deberá correr el límite, de manera que los demarcadores se ocuparian de unir esos puntos, describiendo un zig-zag que impusiera la configuracion de las montañas.

La fórmula presenta dificultades insalvables y alrededor de esa idea está la negociacion.

Telegrafían de Santa-Fé que reunióse el comité único de los partidos unidos de oposicion resolviendo instalarlo en gran asamblea popular el 15 de Marzo.

—El antiguo comerciante de Salta Manuel Alvarado ha llamado á sus acreedores para hacer arreglos.

Créese que la quiebra importará un millon y medio de pesos, pues era una casa de comercio de las que allí tenia mas capital; anúnciase que otras casas importantes tendrán que declararse en quiebra como consecuencia de aquella.

—Hoy elevará el jefe del Estado Mayor del Ejército el proyecto al Ministerio de la Guerra proponiendo se adopte definitivamente en el ejército el casco que actualmente usa el ejército francés.

—Túvose conocimiento en el departamento de higiene que el vapor francés *Espagne* esperado hoy en la rada exterior del puerto ha tenido un pasajero enfermo de fiebre amarilla en la travesía de Rio Janeiro á Santos. Fué desembarcado en este último puerto.

Quedaron sometidos á observacion sanitaria.

El estado sanitario actual es satisfactorio, segun informes recibidos por el guardia sanitario argentino que viene abordo.

Hay pondráse en libre plática al vapor *Bretagne* que ha sufrido en la rada una cuarentena de diez dias á causa de haber tenido dos casos fatales de fiebre amarilla.

Saldrán tambien en libre plática del Lazareto Martin García los pasajeros del mismo vapor que llegarán hoy á la dársena despues de medio dia.

—Lotería—Con 50000 pesos: 10574.

Con mil pesos 20943, 18609, 15952.

Con 500 pesos: 20985, 1789, 5436.

Con 200 pesos: 9665, 7806, 3510, 1599, 18135, 7953.

Con 100 pesos: 11981, 9180, 1107, 19478, 59573, 16499, 12154, 1240, 6021 y 21468.

BUENOS AIRES, 22—El número 7406 ganó 10.000 pesos en la lotería de hoy.

—El acorazado *Varese* que acaba de adquirir el gobierno entregarase antes de fines del año.

Su costo es de 18 000 000 de francos.

—El director del Hospicio de Mercedes conferenciará con el intendente Bunge con objeto de resolver la formacion de la colonia de alienados.

Calcúlase en 600 locos los que enviaranse á la colonia.

La municipalidad gestiona 50 cuadras de terreno en Santa Catalina con ese objeto.

BUENOS AIRES, 22—El Estado Mayor remitió al Ministerio de la Guerra el proyecto proponiendo la adopcion en el ejército del casco reglamentario del ejército francés.

—El número 10.574 ganó 50.000 pesos en la lotería de hoy.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió de la legacion argentina en el Paraguay la noticia detallada del asesinato del subteniente argentino Juan Sosa, cometido por el jefe de policía de Villeta.

—Con los nuevos buques adquiridos las costas del Atlántico serán recorridas por 20 buques de guerra argentinos y 4 vapores avisos.

Agregando las fortificaciones en el proyecto dice *El Diario* que la Argentina será la primera potencia naval del continente.

BUENOS AIRES, 22—El ministro de hacienda resolvió que todas las mercaderías destinadas á la exposicion vitícola italiana se importen mediante el otorgamiento de una letra de caucion por los derechos, si dentro del término fijado fueran reembarcadas la letra será devuelta.

Ha sido suspendida hasta nueva citacion la convencion del partido radical de la provincia de Buenos Aires que debia verificarse mañana.

Superficie del territorio de la República

RÉPLICA DEL DOCTOR ANGEL F. COSTA

Al señor X:

Aun cuando no tenemos por costumbre discutir con anónimos, hacemos violencia á esta norma de conducta, para hacernos cargo de una correccion que á nuestros cálculos sobre el área superficial de la República nos hace un señor X—precedida de una historia de los errores que á este respecto se han cometido por los autores y estadígrafos que nos han precedido.

Merece por otra parte que quebrantemos nuestra regla en obsequio á la importancia científica de la materia.

Desde luego debemos comenzar por establecer que lo que ha dado márgen á la crítica del señor X es un error de imprenta de que recien nos apercibimos y aprovechamos la oportunidad para salvar.

El área de la República establecida en nuestro estudio no es de 186 995 kilómetros y 917.968 metros cuadrados sinó 186.925 kilómetros y 917.968 metros cuadrados.

Hay un error tipográfico, de un 9 por un 2—cosa que el rectificante fácilmente debió haber notado, que no era error de cálculo sino de imprenta.

Tomamos esa cifra exacta del folleto que contiene la coleccion de artículos que publicamos el año 1883, cuando sostuvimos con el ilustrado doctor Pena, una polémica sobre esto mismo.

El cálculo no es nuestro solo.—El está ratificado y aprobado por dos hombres de ciencia, el finado ingeniero don Ignacio Pedralbes y el agrimensor geógrafo don Francisco Ros, á quienes para justificar nuestros cálculos en la refutacion que hicimos al doctor Pena, pasamos las respectivas cartas que transcribimos á continuacion.

Resulta de los cálculos de los señores Pedralbes y Ros, especialistas científicos en esta materia—que quién se equivoca es el articulista X que nos rectifica y no nosotros—y como entre dos autoridades científicas y un señor X ó Z—á quien no tenemos el gusto de conocer—no podemos trepidar, debemos creer á la ciencia y nó al númen incógnito por mas que se pretenda poseedor de la verdad numérica y sea oriundo de la misma Mauritania.

En cuanto á la historia de estos errores que hace en su erudito artículo el señor X le diremos que tambien á este respecto llega algo tarde—con el paso perezoso de enflaquecido paquidermo ó tardígrado.

Hace cerca de TRECE AÑOS que nosotros en la série de artículos de que hemos hecho referencia y en las cartas que se leerán mas abajo, fuimos los primeros en apuntar esa serie de errores y de rectificar esos arbitrarios cálculos, con la voz autorizada de dos hombres de ciencia—para que en adelante hubiera siquiera una pauta científica, sobre lo que basar los trabajos estadísticos.

Entre ese inventario de errores—no podíamos *hace trece años* enumerar los dos nuevos de reciente fecha, que se han cometido—el uno por el señor ministro de Fomento en su infolio—para la exportacion á Chicago que omite enumerar, acaso involuntariamente, el señor X—y el que ha cometido tambien el mismo señor X—pues la reduccion kilométrica de las 7.036 7/9 leguas, que arroja la superficie de la República segun el señor general Reyes, no es 186.922 kilómetros, 945.336 metros cuadrados—como saca el señor X.—sino 186 925 kilómetros y 917 968 metros cuadrados como establecemos nosotros, apoyándonos en la autoridad científica de dos especialistas técnicos en la materia—el finado ingeniero Pedralbes y el agrimensor geógrafo don Francisco Ros—cuyas cartas aunque hace trece años son del dominio público, conviene transcribir á continuacion, siquiera no sea mas que para que con ellas á la vista, rectifique el señor jefe de la Mesa de Estadística, el pequeño error que padece anualmente en sus ilustrados anuarios—(pág. 4 de 94).

He aquí las cartas:

Montevideo, Octubre 20 de 1883.—Señor ingeniero civil y geógrafo don Ignacio Pedralbes.—Distinguido compatriota:—Empeñado en una discusion económica por la prensa, se ha tocado en ella incidentalmente el punto del área superficial de la República.

Acerca de esto he encontrado suma divagacion, grandes errores y muy poca base científica, en los autores que sobre ello han tratado.

La única fuente que reputo autorizada y á la que de un modo ú otro casi todos los que se han ocupado despues de esta materia se refieren, es la obra del señor general de ingenieros don J. M. Reyes que asigna á la República 7 036 8/9 leguas cuadradas ó 63 332 millas geográficas de á 60 el grado.

Cuando despues de escrita esa obra se han hecho por otros escritores y estadígrafos las reducciones de esa área á medidas métricas cada cual parece haber sacado un resultado distinto.

El señor Vaillant en su libro «La República Oriental en la Exposicion de Viena» editado en 1873 operando esta deduccion saca la suma de 217,817 kilómetros como área equivalente de las 7 036 leguas menos el quebrado que asigna la obra de Reyes (página 8.)

Posteriormente este estadígrafo en sus apuntes para la exposicion de Paris corrige ese cálculo y obtiene un área de 186.920 kilómetros cuadrados.

La diferencia ó sea el error entre uno y otro cálculo, es como usted ve, demasiado grande.

El año 1882 el señor sargento mayor don G. Monegal en su pequeña carta geográfica asigna á la República la cifra de 169.822 kilómetros cuadrados equivalentes de las mismas 7.036 8/9 (7.037 8/9 dice el plano) que da la obra de Reyes.

Tenemos pues dos cálculos diferentes hechos por un mismo estadígrafo con intérvalo de cinco años, y otro cálculo del autor de una carta geográfica diferente de los dos primeros y todos los tres para reducir á kilómetros el área de la República calculada por el señor Reyes en 7 036 8/9 leguas cuadradas.

Tomando sin duda como mas exacta que las de su antecesor esta última reduccion, el señor jefe de nuestra Mesa Estadística don Federico Nin Reyes la da como cifra ó reduccion oficial en su memoria estadística publicada el año de 1881, en la Memoria de Hacienda (pág. 193).

Tenemos, pues, tres fuentes de reducciones métricas del área de la República, con cantidades distintas y entre ellas dos oficiales.

El año de 1874 ocupándose el Almanaque de Gotha del área superficial de la República, dice así en la página 867 que traduzco del francés:

Superficie—Segun los cálculos del general de ingenieros don José M. Reyes la superficie de la República Oriental es de 7 036 leguas cuadradas (20 leguas—1 grado) ó sea 218,000 kilómetros cuadrados. Un nuevo cálculo planimétrico calculado en el Instituto Geográfico de Gotha ha dado 180 865 kilómetros cuadrados.

El año 1875, el mismo Almanaque de Gotha refiriendose á la superficie de la República dice lo siguiente: *Superficie.* Segun los cálculos del señor don José M. Reyes la superficie del territorio es de 7036 1/2 leguas (de 20 al grado) ó sea 217 187 kilómetros cuadrados. Un nuevo cálculo planimétrico hecho por el Instituto Geográfico de Gotha ha dado 180.865 K. C. (pág. 895.)

Como se vé, entre una noticia y otra hay una diferencia de 817 km. simplemente al transcribir las dos reducciones de Reyes.

El año 1876 la noticia sobre la superficie de nuestros territorios que da el mismo Almanaque de Gotha es igual textualmente á la de 1875 (pág. 941.)

El año 1877 es igual al de 1876 (pág. 998.)

Pero la del año 1878 es distinta de la de los años anteriores y se conoce que es tomada del segundo cálculo reductivo de ella de Mr. Vaillant que como ya se ha visto daba la suma de 185 920 km. como equivalentes de 7036 8/9 leguas cuadradas.

Dice así el Almanaque de Gotha: «*Superficie.* Segun los cálculos del señor general de ingenieros don José M. Reyes la superficie del territorio de la República es de 7.036 1/2 leguas cuadradas ó sea 186 920 km. Un cálculo planimétrico ejecutado en el Instituto de Gotha ha dado 180 865 kilómetros.»

Como se ve reducido á copiar nuestras cifras ese Almanaque, sigue en materia de exactitud la de nuestros estadígrafos.

Las noticias estadísticas posteriores de 1870, 1880, 1881 y 1882 repiten la misma reduccion de 1878 y la misma pretendida correccion planimétrica, hecha por el Instituto Geográfico de Gotha.

Ultimamente en un cuadro estadístico expuesto por la Sociedad de Economía Política en la Exposicion Rural, se asigna al área superficial de la República los mismos 186.920 kilómetros cuadrados, que en su segundo cálculo le asignaba Mr. Vaillant, y el Almanaque de Gotha desde el año 1878 en adelante á la República, no obstante su *correccion planimétrica.*

Pareciéndome que en ninguno de esos cálculos había exactitud, dadas las enormes diferencias reductivas que existen en unos y otros—y creyendo con algun fundamento que lo único que podía tomarse como fuente autorizada, es el área del señor Reyes y la reduccion que de ella hace nuestra actual Mesa Estadística, tomándola del mapa del señor Monegal,—esto es, 7.036 8/9 leguas, 169.822,09 kilómetros cuadrados, impugné el cálculo ó la cifra del cuadro de la Sociedad de Economía Política.

La razon que tuve para dar la preferencia á esa resolucion, es que ella era mas reciente que la de M. Vaillant y que habia pasado ó debido pasar por el crisol revisador de nuestra oficina estadística, desde que la consignaba en un documento público, que habia sido aprobado por el gobierno y elevado por las Cámaras.

Es posible, señor Pedralbes que tan equivocado sea el cálculo reductivo del señor Monegal como el del señor Vaillant—y de ahí que uno y otro sean ocasionados á hacer incurrir en error á las oficinas públicas y á las sociedades científicas que se apoyan en ellos, para fijar el área superficial de la República pero lo que es indudable es que uno ú otro de esos cálculos es equivocado—pues de 186 920 kilómetros á 169.822 hay nada menos una diferencia de 17.098 kilómetros, que no alcanzo á comprender como puedo arrojar el cálculo *matemático* de reducir 7.036 8/9 leguas cuadradas á kilómetros cuadrados.

Aunque carezco de competencia técnica en estas materias, fácil me sería hacer la reduccion exacta, pero en esto como en lo demás que es materia de esta carta, prefiero dejar la palabra á un hombre especialista en la ciencia como usted y cuya reconocida competencia científica, está entre nosotros fuera de toda controversia.

Así, pues, ruégole que al pié de la presente se digne declararme:

1.º Cual de los siguientes cálculos de la reduccion de las 7.036 8/9 leguas cuadradas á kilómetros cuadrados es exacto:

El del M. Vaillant el año 1875 que dá	km.	217.817
O el del Almanaque de Gotha del 1873 que dá	»	218 000
O el del M. Vaillant del año 1878 que dá	»	186.820
O el del señor Monegal que dá el año 1882 en su carta	»	169.822
O el que segun los Almanaques de Gotha es el resultado de un nuevo cálculo planimétrico en el Instituto Geográfico de aquella ciudad y que dá	»	180.865

Tambien desearia que tuviera usted la amabilidad de disiparme una duda que me asalta en presencia del cálculo planimétrico que se dice hecho por el Instituto Geográfico y que aunque puede ser hija de mi falta de conocimientos técnicos sobre la materia, creo no obstante que por honor del país, hay conveniencia patriótica en resolver, y para ello nadie mas autorizado que usted cuyos trabajos geodésicos y catastrales sobre el país, le constituyen en una de nuestras primeras y mas respetadas autoridades.

La duda es esta:

¿Pueden un Instituto Geográfico á tres mil leguas de distancia hacer cálculos planimétricos sobre el país, que corrijan sus cartas, sin que sus cálculos sean precedidos de estudios geodésicos ó topográficos sobre el terreno?

¿Sobre qué base han podido hacerse esos cálculos para que ellos merezcan algun respeto del mundo científico?

He ahí, señor Pedralbes, sobre los dos puntos que desearia oir su autorizada opinion, lo mismo que sobre lo referente á una exacta reduccion kilométrica acerca de nuestra área territorial, que una vez por todas dé un corte á todos los procederes discrecionarios, con que se resuelven materias tan graves entre nosotros y que solo sirven para comprometer nuestra circunspeccion nacional en el extranjero, el cual no está en aptitud de apreciar el grado de respeto que merecen las fuentes estadísticas ó pretendidamente científicas de donde se toman esas cifras.

Como usted debe comprender, en esta cuestion no es solo el amor propio y la circunspeccion del escritor lo que está empeñado, sino mas que nada un alto interés científico y nacional, así pues ruégole quiera dar á su contestacion toda la extension posible y autorizarme para darla á la prensa junto con la presente.

Agradeciendo de antemano su benevolencia, me repito su affmo. S. S. compatriota y amigo Q. B. S. M. —*Angel Floro Costa.*—Casa de usted, 25 de Mayo núm. 277.

—

Señor doctor don Angel Floro Costa.—Montevideo, Octubre 20 de 1883.—Señor de mi aprecio y respeto:—Es muy agradable para mi contestar á las preguntas que ha tenido usted á bien hacer en la carta precedente. Debo agradecer á su reconocida bondad los conceptos favorables que expresa, pues creo no haberlos merecido:—solo deseo cooperar al adelanto del país.

Las preguntas que me hace pueden quedar contestadas en esta forma: 1.º Todas las reducciones de leguas á kilómetros que se indican son inexactas. Fundándome en las equivalencias superficiales aprobadas por el Superior Gobierno para nuestra República, encuentro que las 7036 8/9 indicadas equivalen á 186 925 kilómetros 917.968 metros cuadrados.

Al señor general Reyes (me hago un deber en designarlo) le cabe la gloria de haber hecho la primera carta relativa á la formacion de la primera carta geográfica del país. Para ella compiló todos los datos que existian en las oficinas públicas, reunió los elementos tanto nacionales como extranjeros, de longitud, latitud y cartas marinas, agregando á esos documentos el resultado obtenido de las demarcaciones de los límites entre el territorio de la República y el del vecino imperio, á cuyos trabajos concurrió personalmente.

No considero ese mapa en las condiciones de exactitud que podrian desearse, pero sí lo juzgo como una representacion prolija aproximada y laboriosa para ser tomada en consideracion á falta de otros trabajos mas completos.

2.º Los cálculos de rectificacion, que nos ofrece el Instituto Geográfico de Gotha, no pueden tener valor alguno, si se tiene en cuenta lo siguiente:

1.º Los resultados planimétricos obtenidos, se fundan en operaciones gráficas, á cuya inexactitud reconocida, hay que agregar el error consiguiente á la escala pequeña en que estaba preparado el mapa, que le sirvió probablemente de base.

2.º No siendo posible desarrollar la superficie esférica del globo terrestre, es indispensable adoptar algunos de los métodos de proyeccion para representarlo. Cualquiera de ellos que se emplee, altera mas ó menos los contornos de la figura y la superficie de estas, encontrada gráficamente, no puede corresponder el área verdadera.

3.º El instituto de Gotha que no ha efectuado directamente trabajo geodésico alguno en la República, debió necesariamente servirse de una carta impresa, expuesta á contener errores litográficos y á las alteraciones marcadísimas que se producen en el papel, tanto al humedecerlo para imprimir como al dejarlo secar.

4.º No tengo noticia, de que despues de terminado el trabajo del general Reyes, se hayan hecho aquí, operaciones geodésicas dignas de mencion especial y que pueden ser utilizadas, en la formacion de un plano general de nuestro territorio.

Con la carta del señor general Reyes, me parece que ha pasado lo que con los varios planos de nuestra ciudad y sus alrededores, que continuamente vemos publicados. Todos ellos, tienen su origen en los documentos oficiales que se encuentran en las reparticiones públicas, pero ninguno se funda en levantamientos directos.

Así es que todos ellos reproducen mas ó menos los errores anteriores.

Dejando atendidos sus deseos, me reitero su affmo. y S. S. Q. S. M. B.—*Ignacio Pedralbes.*

—

Señor doctor don Angel Floro Costa.—Presente.—Estimado compatriota: Contestando á su apreciable carta de ayer debo decirle: que como Vd. reputó al general de ingenieros don José María Reyes, la única autoridad oficial para asignar á la República la superficie de 7.036 8/9 leguas cuadradas y para confirmarme en esta opinion, debo declarar que no conozco mas trabajo científico de esta clase que el publicado por este mismo señor y que se encuentra en nuestra biblioteca nacional, cuyo trabajo y carta de la República está decretado oficial.

Ahora bien, asignada como está á la República una superficie de 7,036 y 8/9 leguas cuadradas, es preciso,—mas que preciso, obligatorio,—aceptar este dato oficial como el único para señalar la superficie en kilómetros cuadrados, hasta tanto que nuestro gobierno no resuelva con la autorizacion de nuestros legisladores determinar científicamente y con arreglo á los adelantos alcanzados hasta la fecha, la rectificacion de esta superficie.

No pudiendo alterarles sino despues de haber hecho los estudios científicos que para ello sean necesarios, opino que necesariamente debe estarse al cálculo sencillo que hay que practicar para reducir las leguas cuadradas á kilómetros cuadrados y que por ser una operacion de aritmética elemental, no la indico en esta carta.

Basta, pues, decir que las 7,036 8/9 leguas cuadradas equivalen á 186,925 kilómetros 917,968 metros cuadrados.

No concibo que sobre este punto puedan obtenerse dos resultados distintos.

Este cálculo es moneda corriente para estas reducciones y aun cuando habria algo que hablar relativamente á él, tratándose de calcular la superficie de un territorio en que la forma esferoidal de la tierra impone ciertas correcciones, no es menos cierto que en ninguno de los cálculos que usted transcribe parece que se hayan tenido en cuenta.

Entre nosotros las equivalencias de nuestras antiguas medidas con las métricas, son hoy las mismas que tenian cuando se calculó por vez primera el área de nuestro territorio y que tienen por tipo la vara de 0m.859 milímetros.—Nuestra cuadra de 100 varas y la legua de 60 cuadras en medida lineal y la elevacion al cuadrado de estas mismas cantidades para el área cuadrada, fueron las que sirvieron al general Reyes como base de su cálculo, segun su *Descripcion geográfica de la República.* Luego dada esta circunstancia y la de ser la proyeccion de su carta *ortográfica ecuatorial*, no pueden interpretarse esas leguas de otro modo. Y para que ese cálculo fuera alterado, debiase tambien alterar la proyeccion de la carta considerándola como el desarrollo de un cono ó de un cilindro, cosa que no consta haya sido hecha.

Mucho se podria decir sobre este punto particularizándolo en este caso. La comparacion entre la proyeccion cilíndrica de Mercator y la proyeccion de Casini empleada para la carta de Francia, teniendo en cuenta la esferoicidad de la tierra, merecen particular atencion, pero puesto que las cosas deben tomarse como están y que el punto que se trata de esclarecer es saber la equivalencia en kilómetros de las 7.036 y 8/9 de *leguas cuadradas* que dá el general Reyes, prescindiré del análisis sobre las diferencias de las cantidades que usted expone, porque no es para los estrechos límites de una carta, y si á él entrara, tendria necesariamente entre otras cosas, que impugnar la cópia que se ha hecho de la carta del general Reyes, que solo nuestro indiferentismo ó nuestra incuria ha podido aceptar sin que la crítica justa y necesaria haya hecho sentir su influencia.

La carta del sargento mayor don Gabino Monegal que señala la misma superficie que la del general Reyes, en *leguas cuadradas*, no está acompañada de ningun trabajo científico que explique las operaciones planimétricas ó geodésicas que este señor haya practicado para que se pueda aceptar su reduccion á kilómetros cuadrados como lo ha hecho en el pequeño cuadro que por departamentos figura en la misma carta, y por lo que opino que no habiendo sido declarada oficial como no puede serlo *una copia de la de Reyes*, su reduccion á kilómetros cuadrados, no puede aceptarse como exacta.

Ademas es preciso tener en cuenta que las *leguas cuadradas* tienen distintas dimensiones que las geográficas, puesto que los grados de latitud aumentan del Ecuador al Polo, así como los de longitud disminuyen; y siendo esto así y que las leguas que asigna Reyes á la República son cuadradas, no hay mas resultado en kilómetros cuadrados que los señalados al principio de esta carta.

Respecto del Instituto Geográfico de Gotha que señala diversas superficies en kilómetros cuadrados para la República, segun lo demuestra la carta á que contesto, creo que no ha hecho otra cosa, que transcribir las mismas diferencias que se han publicado en nuestros cuadros de estadística en los diferentes años que señala usted en su carta.

Y apoyo esta opinion en que aquella sociedad geográfica instalada á 3000 leguas de distancia, no ha podido, científicamente hablando, determinar con exactitud nuestra superficie territorial.

La exactitud de un cálculo planométrico, depende ante todo del caudal de datos geodésicos que hayan servido para la formacion del perímetro, y despues, de la mejor ejecucion de cálculo sobre el plano.

Con todo, el cálculo planimétrico no puede considerarse seguramente exacto, está sujeto á muchas circunstancias que pueden influir en el de un modo desfavorable, ya haciéndole producir errores por exceso, ya por defecto.

Esto lo hacen notar todos los autores que se han ocupado de este punto y entre otros citaré á Schiavoni.—Principio de Geodesia, página 288.

En cuanto á si los cálculos deben ser precedidos de trabajos geodésicos, es natural que sí, y esto lo confirman entre otros, el mismo Schiavoni y Paissant en el «Traité de Geodesie» así como «los diferentes procedimientos que se han empleado para levantar la carta de España, Francia, la isla de Elba y últimamente el procedimiento seguido por Delisle de la Croyere para la carta de Rusia.

Son pues las operaciones de este género las que concurren á la formacion del perímetro, y de su exactitud depende el área.

—

La confusion que produce la duda sobre los puntos que usted me consultó y que dicho sea de paso son de importancia, señala una necesidad y ella es que el estacionamiento en que hemos vivido por tantos años, que nos coloca ante el extranjero como incapaces de determinar con exactitud ó muy aproximadamente nuestra superficie territorial debe desaparecer, haciendo que en este punto nos coloquemos á la altura de la época y de nuestra situacion actual, resolviendo de una vez por todas nuestro arreglo territorial que á la vez que arrojará luz sobre este y otros puntos vendrá á dar solucion al problema económico de nuestra renta sobre el capital territorial.

Siento no poder ser mas explícito en mi contestacion, pero el poco tiempo de que dispongo para darla me obligan á limitarme á lo que dejo expuesto.

Saluda á usted atentamente su affmo. compatriota.

Francisco J. Ros.

—

Agradeciendo al señor director, la deferencia de publicar estas líneas nos suscribimos S. S. y compatriota.

A. Floro Costa.

CASA DE GOBIERNO

Ayer era sábado; y como el oficialismo rinde ferviente culto á los *ingleses*, no hubo movimiento en la casa grande de la Plaza Independencia.

No asistió el presidente. Su ausencia es clásica los sábados. Menos asistió S. E. el de Hacienda, que tampoco va cuando no encuentra con quien tabear en el despacho presidencial (Lo que es por su despacho ya hemos dicho que hace seis meses no aporta). *Mr. Jean Joseph* ya sabemos que anda *au galop nonchalant* por las cuchillas de la frontera. Al ministro de Fomento no le permite su enfermedad ir en los otros dias; mal podia ir en ese condenado de sábado.

¿Quien fué entonces? Ah! SS. EE. los ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores. El primero trabajó mucho... en conversacion corrida con varios diputados y otros que no lo son, sobre asuntos sin duda importantísimos; y el segundo se encerró en su despacho para meditar si debe ó no debe llevar uniforme el plenipotenciario que vamos á mandar al Papa para que nos transforme en arzobispado.

En los corrillos de los patios, antesales y corredores se hablaba mucho de Cuadra, del viaje de *not brav' général*, de la traslacion del 4.º de caballería, del doctor don Julio Herrera, del general Estevan, del doctor Duvimioso Terra... pero tantos y tan pintorescos comentarios se hacian y tantas vaguedades se echaban á volar, que no vale la pena de tomarlas en cuenta.

A fuerza de no hacer nada, dieron las cinco.

Y ministros, empleados y cortesanos se fueron á tomar el fresco.

De San José

Señor director de EL SIGLO:—Como Hernani llamo á las puertas de un castillo, demandando caballerosa hospitalidad. No temo encontrar al viejo Silva, inexorable, dominado de amor senil y apelando para imponerse á la dama de sus pensamientos, á la autoridad que en aquellos tiempos feudales daba el mero hecho de superar en gerarquía doméstica.

El castillo á que acudo realmente, es el de EL SIGLO, habitado siempre por la razon y la tolerancia.

¿Cómo no esperar, pues, una acogida hidalga para el huésped, que no es otro que una rectificacion provocada por un artículo de *El Pueblo* de San José, transcripto ayer por EL SIGLO, en su natural afan de enterar del movimiento político lo mas extenso ó imparcialmente posible?...

En esta ciudad, que como todo el país experimenta las primeras agitaciones electorales, los dos periódicos que se publican tienen la misma filiacion política. Son nacionalistas opositores, y, conviniéndoles inclinarse al elemento colorado disidente, que con mas ó menos decision responde al colectivismo, viene á resultar que en el relato, y en la apreciacion de incidentes locales se le lleva la media arroba á la autoridad policial, indefensa intelectualmente en su propio terreno y prefiriendo ese suplicio moral á mendigar justicia ó siquiera equidad.

El artículo de *El Pueblo*, cuya propia violencia de lenguaje lo anula ante las personas sensatas, es un estallido de pasiones y un bordo tejido de invenciones, comenzando por la novela de la primera bolilla.

Por la ley no correspondia convocatoria á los señores Freire y Tabino, como miembros de la Junta Electoral, y si tan solo al señor Arenas, que la recibió en oportunidad, sin concurrir al acto. En cuanto á los demás ciudadanos, no se dirá de ellos que son desconocidos y faltos de condiciones morales. Tienen una posicion social, y acaso consiste el defecto que pudiera atribuírseles, en que no se han gastado en manejos electorales de dudosa legitimidad, como los señores Laguarda y Andrés Aldecoa, que forcejean por conservar y aplicar su antigua omnipotencia en las urnas, escudándose en que son colorados, como si esa calidad fuera un amuleto ante el cual es forzoso inclinarse con religioso respeto.

Fuera de desear que la prensa respetable de la capital enviase delegados para investigar lo que aquí ocurre, interrogando al vecindario desapasionado, de todos los matices políticos, sobre nuestra administracion policial en lo que atañe á efectividad de las garantías individuales y al libre ejercicio de los derechos políticos.

Esto último ha tenido recientes demostraciones. El partido blanco ó nacionalista celebró asambleas, sin cumplir la prescripcion de previo aviso á la policía. Lejos de recaer prohibicion al acto, ó siquiera amonestacion posterior, hubo la mas absoluta tolerancia; silencio, como si nada irregular hubiera ocurrido.

Agradeciendo la hospitalidad generosa del viejo SIGLO, le saluda muy cortesmente.

Un maragato.

San José, Febrero 22.

LAS FIESTAS DEL ATENEO

A consecuencia de las demoras originadas en la construccion del gran pabellon de la Plaza Independencia, no podrá inaugurarse hasta mañana.

Se están dando los últimos toques. Ya poco falta para que se pueda juzgar y admirar en toda la belleza de sus detalles la obra del arquitecto Boix.

La Comision de Fiestas puede decirse que está en sesion permanente en el pabellon, tomando las últimas disposiciones para el mayor éxito de sus trabajos y afanes.

Mañana á la noche podrá el pueblo satisfacer su lejítimo deseo de protejer á las fiestas de su institucion favorita.

Montevideo se da cita en el pabellon árabe.

Que nadie falte.

BANCO NACIONAL

LOS NUEVOS LIQUIDADORES

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Febrero 20 de 1896.—Honorable Cámara de Senadores:—En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 1.º de la ley de 10 del corriente, sobre liquidacion del Banco Nacional, el Poder Ejecutivo tiene el honor de solicitar el acuerdo competente del honorable Senado para el nombramiento de los tres miembros que han de constituir la Comision Liquidadora encargada de actuar en la nueva moratoria de dos años concedida por la precitada ley, para la liquidacion definitiva de aquella institucion de crédito.

Propone para el efecto, á los ciudadanos don Camilo Vila, don Alfredo Nebel y doctor don Miguel A. Perea.

Aprovecha la oportunidad el Poder Ejecutivo para reiterar al honorable Senado su mas distinguida consideracion.—IDIARTE BORDA—FEDERICO R. VIDIELLA.

—

Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay.—La honorable Cámara de Senadores en sesion de hoy, ha sancionado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Concédese al Poder Ejecutivo la venia solicitada para nombrar á los señores don Camilo Vila, don Alfredo Nebel y doctor don Miguel A. Perea liquidadores del Banco Nacional.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de sesiones del honorable Senado, en Montevideo á 21 de Febrero de 1896.—*Alcides Montero*, primer vicepresidente.—*Cárlos Muñoz Anaya*, primer secretario.

—

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Febrero 21 de 1896.—Acúsese recibo y expídase el decreto acordado.—IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA.

—

Ministerio de Hacienda.—DECRETO.—Montevideo, Febrero 21 de 1896.—Usando de la facultad que le confiere la ley de 10 del corriente, y prévio el acuerdo competente del Honorable Senado, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Queda constituida la Comision Liquidadora del Banco Nacional en la forma siguiente: para el cargo de Presidente al ciudadano don Camilo Vila; para el de Secretario al ciudadano don Miguel A. Perea y para el de Tesorero, al ciudadano don Alfredo Nebel.

Art 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. —IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA.

Antonio Maceo

La Agencia Havas confirma la noticia del fallecimiento de Antonio Maceo, jefe revolucionario cubano.

DE RIVERA

El telegrama que á continuacion publicamos demuestra que estamos mejor informados que los vecinos de Rivera.

Allí no saben todavía las causas que han motivado el viaje del ministro Diaz, ni las de la partida del 4.º de caballería para el Durazno, ni porque se retiran fuerzas si se teme algun movimiento subversivo.

Aquí se han encargado los círculos colectivistas de divulgar esas causas, y sabemos que todas esas medidas obedecen á sospechas ó seguridades de que hay quien se propone turbar el órden público.

Como se vé, nuestras noticias son bastante mas adelantadas que las que tienen en Rivera. Si alguien, lo duda, el telegrama de nuestro corresponsal logrará convencerlo.

Helo aquí:

Señor director de EL SIGLO.—Aun nadie se da cuenta sobre las causas que han motivado la venida del Ministro de la Guerra.

Lo único que se ha podido traslucir es la marcha del Regimiento 4.º al Durazno, causando estrañeza que la venida del Ministro sea á ese solo objeto, cuando bien pudo ordenarlo por la Comandancia de Fronteras.

Algunos opinan que el Gobierno teme algun movimiento subversivo en la frontera.

A este respecto no es aventurado asegurar que no hay ni siquiera indicios que justifiquen esa creencia si existe y mas aun que si así fuera, las fuerzas que se retiran deberian ser sostenidas en el punto que se crese amenazado.—Salúdalo.—*Corresponsal.*

LATORRE

Difícil es encontrar el motivo que impulsa al ex-dictador Latorre á volver al país.

No puede residir tal motivo en el amor á la tierra que escarneció ni tampoco en la ambicion de volver á mandar á los que calificó de «ingobernables».

Solo los aficionados á los estudios de psicología mórbida, podrian ilustrarnos al respecto, encontrando en el afan del tirano por librarse del destierro, la influencia de la rara atraccion que tiene para los criminales el teatro de sus fechorías.—A falta de otra explicacion, á ésta tendremos que atenernos.

Pero la cuestion verdaderamente interesante no es esta. Lo que debemos ante todo averiguar, es si hay derecho á tener y un individuo aunque ese individuo sea un asesino, bajo el peso de una pena que ha sido impuesto sin forma de proceso ni sentencia legal.

Creemos que no, pero como se trata de un gran criminal, cuyas víctimas estan pidiendo todavía un castigo ejemplar, Latorre debe ir á la cárcel apenas baje á tierra, y previo juicio, purgar los crímenes que cometió durante su dominacion.

Esto no se hará quizá. Don Juan Idiarte Borda no puede olvidar que debe su existencia política al ex-dictador. Pero es una medida que la vindicta pública reclama, que los fiscales del crimen estan en el deber de pedir, y que esperamos apesar de todo que se ponga en practica si el ex-dictador se atreve á poner el pie en nuestro suelo aunque lo ampare su antiguo protejido el Presidente de la República.

OBRAS Y TRABAJOS

Adelantándose á la memoria general de la Junta, la Direccion de Obras Municipales ha publicado en un folleto de 45 páginas el resúmen de los trabajos realizados en esa reparticion durante el año próximo pasado.

De esa publicacion tomamos los siguientes datos, que consideramos de mayor interés:

La conservacion del afirmado de la ciudad ha sido atendido preferentemente por la Direccion; al efecto se han movilizado 138 814 metros cuadrados de pavimento; 43 174 metros cúbicos de desmontes y terraplenes; se han extraido 2150 carradas de piedra,—ascendiendo á 40 375 el número de viajes de carro para la conduccion de pedregullo, arena y tierra.

A cada una de las personas que toma á su cargo la ejecucion de empedrados, se le obliga á conservarlo por el término de tres años, no relevándoseles de ese compromiso si al expirar el plazo no se encuentra la obra en buenas condiciones.

En el folleto se detallan las diversas calles en que se han practicado reparaciones durante el año de 1895, así como tambien las de aquellas cuya conservacion no corresponde ya á los contratistas particulares.

A solicitud de varios comerciantes, dueños de barracas situadas á inmediaciones de la rampla Sud-América, entre las calles de Convencion y Rio Negro, la Direccion llamó á propuestas para la construccion del adoquinado en aquella parte.

Las propuestas se hallan á consideracion de la Junta.

La Direccion se lamenta del estado de los caminos rurales; menciona la constitucion de una comision de vecinos con el fin de recolectar fondos para macadamizar el camino de Las Piedras, á la cual subvenciona la Junta con 2000 pesos mensuales y detalla infinidad de donaciones hechas por particulares en provecho de determinados caminos.

A esta relacion sigue la de los trabajos que exijieron las reparaciones de las obras demolidas por la inundacion de Marzo.

La reapertura de un camino; las remociones de afirmados por las empresas de Luz Eléctrica, Gas, Aguas Corrientes y Caños Maestros; las indemnizaciones por terrenos que ha sido necesario tomar para la alineacion de algunas calles y rectificaciones de áreas, forman otros tantos capítulos del folleto que extractamos.

Los permisos para edificar, cercar y construir veredas denotan cierto progreso sobre los años anteriores. En el año se concedieron 378 permisos para edificar, 27 para reedificar, 112 para refaccionar, 161 para cercar, 116 para veredas y 286 para aberturas.

Ninguna concesion nueva de tranvía ha sido otorgada en el año, como tampoco se ha presentado interesado con ese fin.

La Empresa del Tramvía Oriental únicamente ha mantenido el propósito que tuvo en vista, el año 1893, de ocupar el camino de Larrañaga entre el de Goes y el de 8 de Octubre, y otro que da acceso al Hipódromo Montevideo desde el de Larrañaga, anexándolos al trazado de la línea extendida en el de Goes.

Con esa misma empresa se ha venido tratando la entrega de la seccion de vía que corresponde á la concesion otorgada por el superior gobierno á don Ricardo L. Usher y que venció el 29 de Diciembre.

El estudio detenido de todos los antecedentes de ese asunto indujo á la Direccion á establecer que la empresa, de acuerdo con las estipulaciones del contrato respectivo, debia entregar al municipio la línea, con sus útiles y accesorios, del trayecto siguiente: calle Maldonado desde la de Ciudadela hasta Vazquez; Vazquez entre Maldonado y Durazno, y su prolongacion hasta el Asilo de Huérfanos, y calle Andes entre 18 de Julio y Maldonado.

La Empresa desistió en cuanto al trayecto de la calle Vazquez entre Maldonado y Durazno y su prolongacion hasta el Asilo de Huérfanos que defendió como de pertenencia de la concesion otorgada á favor de don Eleuterio Casal y Ca. en la que está incluida la calle Durazno.

Pero como la instalacion de las líneas que forman hoy la red del Tramvía Oriental, con excepcion de la que pasa por el frente de la Penitenciaría, fué materia de decisiones especiales en razon de no haberse efectuado los trabajos dentro de los términos establecidos en los diversos contratos de concesion, la direccion ha sostenido, en vista de los documentos existentes sobre ese particular, que la parte de la línea que se prolonga desde la calle Maldonado hasta el Asilo de Huérfanos, es una inherencia de la concesion Usher.

Ese asunto está á decision definitiva de la H. Junta, habiéndose aconsejado por la direccion, en último término, la recepcion de la parte de la línea que no es materia de oposicion y la iniciacion de las gestiones judiciales correspondientes para que le sean reconocidos sus derechos, tales como cree tenerlos en toda su integridad.

Durante el año se han dado 1144 diversiones públicas á las cuales han asistido 782 397 personas.

A la extraccion de arena de las playas dedica otro párrafo la Direccion de Obras Municipales. A pesar de las ordenanzas prohibitivas se continúa extrayendo arena.

Termina la interesante memoria parcial de la Junta, mencionando los trabajos de planimetría á cargo del ingeniero municipal señor Montero Paullier, que permitirán en cualquier tiempo llevar á la práctica los proyectos aprobados de vías públicas en varias zonas, dentro del perímetro urbano.

MOVIMIENTO OBRERO

Los carpinteros—Reuniéronse anoche en número bastante considerable los obreros carpinteros.

Hicieron uso de la palabra el presidente, el secretario y muchos socios.

Se censuró el proceder poco correcto que, segun ellos, ha observado la policía.

Se rogó encarecidamente á sus compañeros que se mantuvieran firmes en sus puestos y que no se rebelaran contra la policía.

El señor secretario manifestó que los incidentes ocurridos dias pasados no se repetirán, porque el Jefe Político ha tomado ya la intervencion debida.

El lunes será declarada probablemente la huelga general.

La reunion se disolvió á las 10 1/4 al grito de Viva la huelga.

La próxima asamblea está anunciada para el jueves.

Obreros alpargateros—Los alpargateros se reunieron anoche en sesion secreta.

No se quiso dar cuenta á los *reporters* de las resoluciones adoptadas.

DEL SEÑOR GIMENEZ PASTOR

Señor director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.—Estimado señor:—Por tratarse de un asunto en que están interesadas la nocion del compañerismo y la moral periodística, dada la innoble bajeza que ha inspirado el suelto de *La Razon* de ayer que me decidió á enviar al director de ese diario la adjunta carta, solicito de su cortesía la publicacion de ella en EL SIGLO.

Agradecido de antemano, saluda afectuosamente al señor director S. S.—*Arturo Gimenez Pastor.*—S/c. Febrero 22 de 1896.

—

Señor director de *La Razon* doctor don Cárlos M.ª Ramirez.—Muy señor mio: *La Razon* de ayer, en su edicion de la tarde, publica un suelto bajo el título de *Caras y Caretas*, *Un proyecto de Pellicer*, que por herirme la baja mala fé que lo ha inspirado, y porque ataca mi condicion de periodista y mis intereses, creo necesario contestar.

En él anuncia el sueltista, dando cuenta de una conversacion sostenida con don Eustaquio Pellicer, que éste abriga el propósito de «*resucitar á Caras y Caretas*», periódico que actualmente dirijo y que por lo tanto como bien debia saberlo y lo sabe el autor de la noticia, porque es demasiado pública y notoria su publicacion hace dos años, no necesita felizmente que nadie lo *resucite*.

No me detengo á observar la envidiosa y desleal

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

CAMARA DE REPRESENTANTES

Revalidacion de títulos

SPORT

Noticias militares

JUAN ISIDRO AGUERRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Febrero de 1896

Catalina A. de Aguerre, esposa; sus hijos Pedro, Sor Estefania (ausente), Sara, Agustin, Josefina y Sofía; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23, á las 5 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 670.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió y cerró de 9 á 9 1/4 peniques por 1 000 reis.

En hipotecas nótose falta de negocios, habiendo dinero ofrecido sobre propiedades urbanas y campos de 8 á 9 % de interés al año, segun prenda y ubicacion.

Para descuentos el mercado acusa poca actividad. Se cotiza sobre *conformes* de 6 á 7 % de interés al año y sobre *vales* el tipo es convencional.

Despachada por los conocidos corredores marítimos señores Maumas y Dodero, salió ayer de nuestro puerto para el de Rio Janeiro, la corbeta española *Catalina* que conduce 10.475 sacos maiz.

grafía de la República—Sistema métrico decimal—El sustantivo.

La mesa examinadora la componian las siguientes personas: presidente, Julian O. Miranda; vocales: señorita María Manrupe, Laura Palumbo, Luis Saqués y Tolosa, Marcial Villarino; secretario, José T. Abat.

Las listas del exámen y el escrutinio practicado han sido elevados á la Direccion General de Instruccion Pública para la resolucion que corresponda.

La escuela de primer grado núm. 5—Ha sido reabierta la escuela de 1er. grado núm. 5 que dirije la señorita Francisca Arriagua, que fué clausurada por el mal estado del local que ocupaba.

Ese establecimiento ha sido instalado en una casa amplia situada en la calle Durazno núms 65 y 67 entre Convencion y Arapey.

Carneros Rambouillet—Para el dia 3 de Marzo recibiré un lote de animales escojidos de la acreditada cabaña de Nuestra Señora del Pilar que tan buenos resultados ha dado á todos los estancieros.—Se podrán ver en la Barraca Bóvedas, calle 25 de Agosto núm 282.

Para tratar en la misma.—*José B. Gomensoro.* 540-mz.6

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle 25 de Mayo 343.—Montevideo. 119-perm.

Empresa Constructora - Edificadora

Tapicería de París

ECOS MARITIMOS Y FLUVIALES

POR FALTA DE ESPACIO

Varias noticias

Dia comercial

MOVIMIENTO ESCOLAR

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

DESPACHOS

SECCION JUDICIAL

AVISOS DEL DIA

DIVERSIONES PUBLICAS

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Salud de las Señoras

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más eficaz de los emenagogos que se conocen. Es el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el **flujo mensual**, corta los **retrasos** y **supresiones** así como los **dolores** y **cólicos** que suelen coincidir con las **epocas**, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne

El Pectoral de Cambará

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Administracion Lotería de la Caridad

LOTERIA NACIONAL

DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LA PATRIE

Société Française de Secours Mutuels

Laugarou y Vallaro

Jaime Maeso

Asilo de Expósitos y Huérfanos

A los interesados

La Comision Delegada.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondos de Reserva	" 950.000	"	"	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 207

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemnia, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo: 3 meses, 3 por ciento anual. 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1896.

C. J. Nuttall gerente interino.

JOSÉ CABAL

JUDICIAL

EL MARTES 10 de Marzo entrante, á las 4 p. m., con títulos garantidos inmejorables—En la misma propiedad de la barraca conocida por de La Fé, Situada en la calle Cerro Largo núms. 102 y 104 y Orillas del Plata núm. 21, compuesta de 21 mts 475 cts. frente á la primera igual frente á la segunda, y 86 mts. á la calle Convencion, con adoquinado vereda, cerco, galpones, prensa, caño maestro, todo pago—Area total, 1,876 mts. 10 cts.—Tasacion exajeradamente baja: 9 pesos metro—Localidad donde segun las últimas ventas, no tratándose de propiedad de tres frentes como la que ofrezco, se han realizado á 13 y 14 pesos sin mejoras.

Excuso llamar la atencion de los señores colocadores de dinero, pues como propiedad de renta ó para fraccionarla en solares se presta á dar pingües resultados.

Por mas datos, títulos, etc., etc., al martillero, Misiones núm. 54, á las 2 p. m.

He aquí el edicto por el cual efectuaré la operacion:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al publico que el dia 10 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad, con caños maestros, vereda, empedrados, etc., pagos, y con títulos garantidos é inmejorables: un solar de terreno edificios, galpones de madera con techos... situada en la manzana 137 bis de...



VALVOLINE

El mejor aceite lubrificante segun millares de testimonios.
Constantemente de igual pureza y perfeccion.
Graduado para toda clase de maquinarias desde locomotoras hasta para relojes.
Se vende en los almacenes navales y en la casa del señor don Juan J. Mariné, Orillas del Plata núm. 48.
Por mas datos dirijirse al señor L. B. Scheiner, 25 de Agosto núm. 96.

COMPOSICION PATENTADA

Cura segura contra la morriña, enfermedad de las pezuñas en las ovejas, de que son muy atacadas en las húmedas estaciones y les impide el pastorear.

Remedio baratísimo y su aplicacion sencillísima: córtese todo pedazo suelto ó parte hueca y enferma de las pezuñas atacadas, aplicándose en seguida un poco de la pasta CURA MORRINA. Cuídese de tener las ovejas después de la curacion en un paraje seco por algunas horas para que la pasta aplicada pueda secar perfectamente en las pezuñas curadas así radicalmente.

Unico depositario:

SEÑOR JUAN T. MARINÉ

CALLE ORILLAS DEL PLATA NUM. 48

Por mas datos.

AL SEÑOR L. B. SCHEINER

CALLE 25 DE AGOSTO NUM 96 (Altos)

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio de La Plata invita nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general que se reunirá el 20 de Febrero próximo á las 3 p. m., en el local de la Compañía, por no haber concurrido al primer llamado el número de acciones que nuestros Estatutos establecen. Los artículos 21 y 40 de los mismos fijan el objeto de esta asamblea y las acciones deben depositarse en Secretaría hasta tres dias antes de la fecha del llamado, retirando el boleto de inscripcion.

Montevideo, Enero 29 de 1896.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

— CALLE DEL CERRITO —

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

— CALLE ITUZAINGO —

EL COLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE

POR EL DOCTOR DRENBERG

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

Mensajerias Fluviale del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 17

MONTEVIDEO

1614-prm 3.ª pág

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

Se llama á licitacion para la proveeduría de leche durante el año corriente á los Establecimientos dependientes de la Comision Nacional, con arreglo al nuevo pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría General.

Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente y sobre cerrado serán abiertas en acto público el dia dos de Marzo próximo á las 3 p. m., reservándose la Comision el derecho de aceptar la que, por cualquier concepto, considere mas conveniente, ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Febrero 14 de 1896.

La Direccion.

473-mzo.2

REMATES

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

De las máquinas, muebles y útiles del molino Santa Rosa (antes Sarandí), sito en la calle Reducto núm. 24.

EL LUNES 24 del corriente, á las 4 p. m., remataré con la base de $ 11.334.72 todas las máquinas, útiles, muebles y enseres de dicho establecimiento, el que está trabajando; todo se venderá de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, calle Reducto núm. 24 se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta bajo la base de $ 11.334,72 ó sean las dos terceras partes de su tasacion que asciende á $ 17.002.09 de todas las maquinarias, muebles, útiles y demás existencias del molino y fidelería del Sarandí, de pertenencia de la razon social Molinari, Moglione y Ca. El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Crosa contra don Emilio Molinari y don Juan Moglione.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

403-fb.8

José B. Gomensoro

De muebles de nogal y otros, alfombras, espejos y demás objetos de la casa calle Paysandú núm. 184 bajos, entre Rio Negro y Queguay.

EL MARTES 25 del corriente Febrero, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y objetos de esta casa que consisten en sala, escritorio con dos bibliotecas, dormitorios de nogal, comedor, loza, cristales, cuadros, espejos, cortinados, alfombras de tripe y demás á la vista.

Por carteles detalles. 533-fb.25

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle Florida número 190, entre Soriano y Canelones—Muy buena posicion

EL JUEVES 27 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta casa que tiene en los bajos tres piezas, cocina, letrina y altillo, sótano, algibe y aguas corrientes; los altos con tres piezas, cocina, letrina con caño maestro y adoquinados pagos.

Títulos buenos

El comprador dará 500 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma.

492-fb.16

José B. Gomensoro

De 3 casas situadas en la calle Colonia núms. 429 á 435, entre Tacuarembó y Piedad.—Venta sin reserva.—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 5 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mejor postor—no hay base—por órden de su dueño y para pagar una hipoteca—en este órden:

Las casas núms. 429, 431 y 433, se venderán conjuntamente, por estar alquiladas á la Direccion de Instruccion Pública, para una escuela, y paga de alquiler 170 pesos mensuales.

El terreno que ocupan son 768 m. 50.

La casa calle Colonia núm. 435 con 5 piezas, 2 patios, cocina y letrina—Edificada en un terreno de 264 m. 30.; tienen adoquinado y caño maestro al frente pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el cinco por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

523-fb 21

José B. Gomensoro

Un campo en el departamento de Paysandú—Area 1800 hectáreas—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de 1er. turno, don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una fraccion de campo con todas sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, sita en la 1.ª seccion del departamento de Paysandú, entre los arroyos Rabon y Valdes, compuesta de 1800 hectáreas, 46 áreas 1 centiáreas, que linda por el Noroeste el arroyo Rabon hasta la cuchilla Grande; por el Nordeste, por el Sud la cuchilla que divide aguas á los arroyos Rabon y Valdes y el Sudoeste una línea recta que la separa de la fraccion de don Santiago Brian. Se advierte que el mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José Espalsa y su esposa.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

402-fb 8

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español é inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate

prm.

Rafael Ruano y Ca.

De una valiosa coleccion de cuadros al óleo, escuela antigua, sobre tela y madera, todos á la vista—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 25, á las 2 en punto de la tarde, remataremos, sacrificando por cualquier precio, al mejor postor, en seguida:

Varios cuadros al óleo escuela moderna y acuarelas.

484-fb.16

Rafael Ruano y Ca.

EL MIERCOLES 26, á las dos en punto, en nuestra casa calle Cerrito número 181.—1 juego para dormitorio de erable y nogal, con ropero de tres cuerpos y cama camera.—1 magnífico escritorio ministro de nogal con escultura de jacarandá y estante.—2 grandes estátuas con pié de madera negra venecianas.—1 aparador de nogal de tres cuerpos.—1 etagére id id.—3 mesitas cuadradas de fantasía.—2 bibliotecas de jacarandá.—1 gran escritorio con estante de jacarandá.—Armazon y mostradores.

485.fb 16

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 25 de Febrero — En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Importante remate—Muebles nuevos y usados, puertas, maderas, vino en cascos, 10 docenas sillas esterilla, etc., etc.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes artículos: roperos con y sin espejo, camas, lavatorios, mesas de noche, un juego de cedro para dormitorio, aparador, trinchante, mesa para comedor, sillas y sillones de Viena, sillas esterilla, vasos y copas varias medidas; tazas y platitos porcelana, aparatos para gas, una gran máquina para planchar, mesas, tablas para dibujantes, arquitectos, etc., dos escritorios forma ministro, mesas de pino, vino en cascos, cerveza inglesa, mostaza id y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

5:1-fb.20

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 2 de Marzo de 1896—3782 hectáreas en Durazno—Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con las mejoras que contiene, situado en la 2.ª seccion judicial del Durazno, compuesto de 3782 hectáreas, 23 áreas, 23 centiáreas y 88 decím. y dividido en dos fracciones, á saber: A, la 1.ª, de 2984 hectáreas, 78 áreas, 17 centiáreas y 72 decím. cuyos límites son: al Nordoeste parte con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y parte con el doctor don Vicente Stajano. Nordeste con el doctor Stajano tambien y á los demás vientos con el rio Yi. B, la 2.ª fraccion, compuesta de un área superficial de 797 hectáreas, 45 áreas, 38 centiáreas y 96 decím. cuyos límites son: al Norte campo de doña Domitila Nievas, al Sudeste el camino vecinal que lo separa del doctor Stajano; al Este con doña Matilde de Galo y por el Oeste con el camino quinteros que lo separa del doctor Stajano. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue el Banco Nacional en liquidacion contra la sociedad Citterio y Ca., por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

569-fb.6

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136.

EL LUNES 24 del corriente, á las 12 1[2 en punto, de mercaderías en general y artículos de almacen, bazar, ferretería, etc. 526-fb 22

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136.—EL MARTES 25 del corriente á la 1 en punto—De muebles y artículos de bazar—Roperos con y sin espejo, camas nogal para 1 y 2 personas, aparadores, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, cuadros, espejos, perchas, toalleros, lámparas, faroles, juegos de agua, id de lavatorio, colchones elásticos, id de lana, platinas, porcelanas, cristales, un gran espejo marco dorado, escritorio ministro y demás muebles. 527-fb.22

Alejandro Montautti

Importante remate de 9 magníficos solares de terreno, uno de ellos con unco modo y lindo edificio—En la calle Gil, á 20 metros de la calle Agraciada, entre ésta y el camino Suarez, con empedrado pago—Magnífica posicion de inmenso porvenir—¡Ojo pichincheros!!—¡¡Sin base de venta!!—¡¡¡Al mejor postor!!!—Por particion de herederos.

EL DOMINGO 1.º de Marzo, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion daré principio á la venta de los espléndidos solares, en el órden siguiente:

Solar núm. 1, de 55 mts. 60 cts. de frente calle Gil por 56 m. de fondo; área total, 1630 metros 50 c.

Id núm. 2, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 85 m. de fondo; área total, 2115 metros.

Id núm. 3, de 30 mts. de frente á la calle Gil, por 114 m. de fondo; área total 2957 metros 50 c.

Id núm. 4, de 40 mts. de frente á la calle Gil, por 123 mts. de fondo; área total, 5136 metros 50 cts. Este solar tiene un buen edificio y una magnífica laguna con un lindo islote, propio para quinta.

Id núm. 5, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 123 m. de fondo; área total, 3251 metros 50 c.

Id núm. 6, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 126 m. de fondo; área total, 2805 metros 15 c.

Id núm. 7, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 111 m. 50 de fondo; área total, 3266 metros 35 c.

Id núm. 8, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 95 m. 70 de fondo; área total, 2433 metros 60 c.

Id núm. 9, de 55 m. de frente á la calle Gil y otra, 66 m. 50 de fondo; área total, 1689 metros 51 c.

Por planos y datos, ocurrir al escritorio del rematador, Zabala 136.—Títulos garantidos 350-fb.5

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor—De una fraccion de terreno en el Pantanoso—17 hectareas y 504,6m. cuadrados—EL LUNES 24 del corriente—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en el incidente sobre mensura, de los autos sucesorios de don Manuel David y don Bernabé García, el martillero don Alberto Salvagno asistido del actuario y del aguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno perteneciente á don Jacobo García y situada en el Pantanoso, compuesta de 17 hectáreas y 504,6ms. cuadrados, que lindan por el Norte con otra fraccion del mismo don Jacobo, por el Sud y Este con caminos públicos y por el Oeste con el arroyo del Pantanoso.—La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Cámaras núm. 182, el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde; debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 122-fb.11

Cárlos G. Pieri

Segundos importantes remates de ferretería, quincallería, pinturería y artículos de bazar por completa liquidacion de una gran casa importadora, en el depósito calle Zabala esquina á la de Sarandí.

Próximamente daré detalles enunciando el dia en que se efectuará el remate 412-fb 6

José M. Jorge

De las existencias del almacen calle de Mercedes núm. 177, esquina Rio Negro núm. 141.—Por completa liquidacion de negocio.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 12 1[2, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de todas las existencias, consistentes en gran cantidad de licores, loza, cristalería, juegos de lavatorio, armazones, mostrador, lámparas belgas, escritorio, balanza de plato de fuerza de 30 kilos, aparejo doble para bajar los cascos al sótano, una máquina á presion para chopp, una fidelera grande, etc., etc.

Por cualquier dato, ver el rematador, calle Misiones núm. 145. 520-fb.21

Martinez y Valerga

Remate en nuestra casa calle Zabala núm. 89 entre 25 de Mayo y Cerrito.

EL MIERCOLES 26 del corriente á las 12 1[2 de la tarde procederemos á la venta al mejor postor, al contado, de mercaderías y muebles como á continuacion detallamos: Espejos, consolas, cuadros, centros de mesa, tarjeteros estátuas, relojes, juegos de cubiertos, 1 baño de María, libros, muñecas, tarros de loza, platos, copas, botellas, tazas, lámparas, palmatorias, cubiertos, camas de madera, id de fierro, sillas.

Al mismo tiempo

800 damajuanas vacías nuevas, 50 gruesas de frasquitos, un lote de armazones y un fonógrafo. 532-fb 22

AVISOS

Al público y al comercio

El que suscribe hace constar que con fecha de hoy ha vendido la parte que le correspondia de la casa de negocio y canchas de bochas sito en la calle de la Agraciada número 186, denominada Jardin del Siglo al socio don Francisco Bertucci. El que tuviere algo que reclamar lo podrá verificar ante dicho comprador, dentro del término de cinco dias, habiendo éste quedado á cargo del activo y pasivo de la referida casa.—Montevideo, Febrero 15 de 1896.—*Rafael Schia*. 477-fb.23

Campo para arrendar En Florida se arrienda una suerte de estancia de los campos de la sucesion de Marcelino Urioste y se venden las existencias compuestas de 5500 ovejas y 600 reses de cria media sangre Durham. Para tratar, ocurrir á Santos L. Urioste, Canelones 221, ó en su establecimiento de Florida, Santa Lucía Chico. Teléfono La Uruguaya núms. 812 y 607 La Estancia. 302-fb.29-2ed.

Luis Melian Lafinur ABOGADO —Calle Buenos Aires número 116 332-perm 2edi.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay: *H. Coke*

3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpisos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo. Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm 20.51
333-prm.ed.mna.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.40
» » » particular en general. . » 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con iguales dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61 perm

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos, convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios Montevideo 1.º de Abril de 1893 perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . . .	£	1,000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos .	2 %
» » 30 dias de aviso .	3 »
» » 60 » » » .	5 »
» plazo fijo de 3 meses . . .	4 »
» » » 6 » . . .	5 »

1.º de Julio de 1895.

M. B. Brooks, Gerente interino.

CIGARRERIA DE FILIPINAS

CALLE 25 DE MAYO, 238

Gran rebaja de precios

POR

LIQUIDACION

Se invita á los fumadores aprovechen la ocasion para hacerse de una provision de cigarros de Filipinas á precios

VENTAJOSISIMOS

283-mz.1- vs.ydgs.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Merexiano, Pedro Ferres, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 en la Compañía de Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Na

35-perm3

HAN LLEGADO

ARTICULOS PARA FIESTAS DE CARNAVAL

Champagne Veuve Cliquot legítimo, dulce
Id La Splendide en botella cristal, Carte d'Or Dry
Id Carte Blanche, Carte Rose, Carte Noire
Id Dos Touristes en canastos fantasía
Oporto, Lágrimas, London Club, Especial, Reserva
Vinos Burdeos embotellados blancos y tintos
Vinos Borgoña embotellados blancos y tintos
Licores Chartreux, Kermann, anisette, curaçao
Confites de Paris surtidos de A. Jacquin
Marrons y frutas surtidas en almibar
Toda clase de conservas y comestibles

EUGENIO DANREE

104 A y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108
3640-prm.d.p md.-3.ªpág.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 5 el millar.



Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

COMPAÑIA DE SEGUROS EL ANCLA

AGENCIA: CALLE ITUZAINGO NUMERO 120

Para todos informes al gerente general, R. O. U.,

Clemente Dematteis

133-prm.

ÉGROT

Ingeniero-Constructor
19, 21, 23, RUE MATHIS — PARIS

Aparatos perfeccionados de
DESTILACIÓN CONTINUA
Produciendo de primer chorro 50 á 95°, á voluntad

NUEVOS APARATOS para rectificar los alcoholes á 96-97° (10-11 Cartier)

ALAMBIQUES PARA RON

Instalación completa de Destilatorios de Cañas, Melazos, Granos, etc.

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.



CAMBIO DEL BANCO RUSO

Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en Bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Cédulas Hipotecarias, Certificados de Tesorería y toda clase de acciones en general.

Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa.—Montevideo.

514-mz.20



Sociedad Anónima Industrias Nacionales

LA ESTRELLA

Se invita á los señores accionistas á concurrir desde el 20 del presente mes de Febrero, al escritorio de la Sociedad calle Rio Negro núm. 1 A, á cobrar el dividendo de dos pesos por accion que fué declarado en la asamblea general efectuada el 29 de Enero ppdo.

Horas de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.

El Secretario.

Montevideo, Febrero 15 de 1896.

469-fb.28



COLEGIO INTERNACIONAL

ARAPEY 101 y 101a—MONTEVIDEO

Fundado en 1875 por su actual director

JOSUÉ E. BORDONI

El 4 de Febrero empezará el 21.º año escolar, con las clases elementales de ingreso y preparatorios.

Hánse aprovechado las vacaciones para restaurar el edificio, añadiendo nuevos locales destinados á dormitorios y demás aposentos.

El régimen interior abarca todas las medidas necesarias para la conservacion de la salud, de las buenas costumbres y de la sana moral.

La direccion pide encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirvan visitar el local del establecimiento, abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m.

Las matrículas están abiertas desde el 15 del corriente.

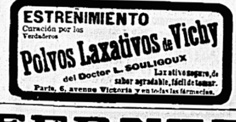
Condiciones sin competencia para pupilos, medios pupilos externos. 315-mzo.3d.p.1/2.



La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento mas agradable y el mas recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la denticion; asegura la buena formacion de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea que es tan frecuente en los niños.

Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmacias.



FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

Precio

Despachado . . . . $ 10 20 cajon
Depósito . . . . » 6 20 »

474-prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido

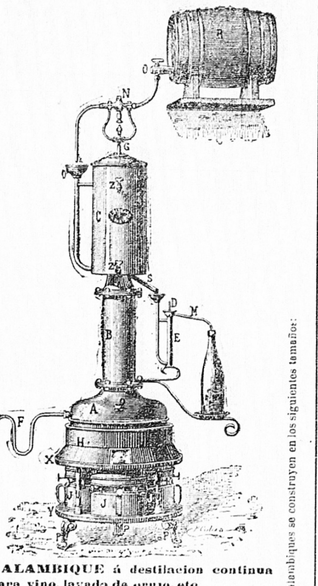
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO



ALAMBIQUE á destilacion continua para vino, lavado de orujo, etc.

A KEROSENE O CARBON DE LEÑA

TRABAJO AUTOMATICO

Los alambiques se construyen en los siguientes tamaños:

Tipo	Destila en 24 horas	Consumo de kerosene por hora	Precio del aparato completo sin regulador automático	con
A	80 litros vino, etc.	60 gramos	$ 15.00	»
B	160 »	120 »	28.00	»
C	250 »	180 »	55.00	»
D	600 »	540 »	95.00	»
E	1500 »	1200 »	165.00	»

MEDALLA DE ORO en el último concurso de Clermont Ferrand.

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los Intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL SEDLITZ granulado efervescente NUMA CHANTEAUD

es el purgante mejor salino refrescante para prevenir á tiempo las Enfermedades Inflamatorias.—*Exíjase el frasco cuadrado con la envoltura color de NARANJA* y la marca NUMA CHANTEAUD, único preparador de los MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Doctor BURGGRAEVE.—Todos los frascos y cajas llevan el retrato del Dr BURGGRAEVE y un Timbre especial de garantía.

FÁBRICA Y VENTA AL POR MAYOR { NUMA CHANTEAUD, 21, Place des Vosges. PARIS.

Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

ESPECIFICOS DE "HAYWARD"!!

Apesar de los nuevos impuestos aduaneros que gravan sobre los específicos para curar la sarna, los renombrados específicos HAYWARD, la GLICERINA!, POLVOS DE TABACO y la PASTA, no han sufrido modificacion en el precio.

617-d.p.md.mz.20





DERRAMES Agudos y Crónicos

CURA RADICAL Y SIN ACCIDENTES por las

BOUGIES REYNAL

compuestas de **Glicerina** mezclada con los **medicamentos**.

Medalla de Oro, Paris 1875; de Bronce, Expcion Univl, Paris 1878.

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS: L. REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, PARIS

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

CALLE TREINTA Y TRES NUM. 182

DIRECTORA: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

Personal enseñante—*Clases generales*—SEÑORA R. B. DE BAZERQUE, SEÑORITAS LUISA NARANCIO, ANA MAUVEZIN, SARA GIRALT Y ELISA FONTAN.

Curso elemental de francés, señoritas Ana Mauvezin y Sara Giralt.
Id medio id, Rosa B. de Bazerque y Elisa Fontan.
Id superior id, A. Bazerque.
Id id complementario, A. Bazerque.
Id de inglés, Mrs. Robinson.
Aritmética y Matemáticas, E. Claramunt.
Dibujo y pintura, M. Jaume y Bosch.
Las demás materias á cargo de profesores de reconocida competencia.

387-mz.7

PASTA Y JARABE DE **NAFÉ** DE DELANGRENIER
Paris, 53, Rue Vivienne
VENTAS EN TODAS LAS FARMACIAS

40 médicos de los Hospitales de Paris han comprobado LA PODEROSA eficacia de los PECTORALES de **Nafé** contra: resfriados, gripe, influenza, bronquitis, coqueluche, irritacion del pecho y de la garganta.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

del **Doctor PAPILLAUD**

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de **E. MOUSNIER**, y **Dr L. PAPILLAUD** y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie **GIGON**, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

40 Médicos de los Hospitales de Paris han comprobado La Poderosa eficacia de los pectorales de Nafé	*Pasta y Jarabe* de **Nafé** de DELANGRENIER PARIS 53, Rue Vivienne. *Venta en todas las* FARMACIAS.	CONTRA: Resfriados Gripe, Influenza Bronquitis Coqueluche Irritaciones del Pecho y de la Garganta

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajes á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 109-prm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el del corriente para Rio Grande y Porto Alegre.

Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, dirijirse á su agente:

TRAJANO BERNINZONI.

Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 515-pb.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 3 de Marzo de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **17 de Marzo** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 3 de Abril de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 21 de Febrero á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **de Febrero** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 40
2.ª id		131 43
3.ª id		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra.*

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Rio Janeiro Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benasuse, calle Misiones número 51.

9-perm.